

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA - EJERCICIO 2023

ROSE BEANUELI ALFARO MARREROZ
44.214.887.7

JUAN FRANCISCO MUÑOZ RUIZ
48.914.254.4

ASOCIACION JÓVENES ESPECIALES DE MOGUER ABRIENDO PUERTAS	FIRMAS Monte Mayor Gómez Alza
C.I.F. G-21248117	 Asociación de Jóvenes Especiales de Moguer ABRIENDO PUERTAS CIF: G-21248117 C/ Daniel Vázquez Díaz, 4 21800 Moguer Tif: 959371375 - 609271350
UNIDAD MONETARIA, miles de euros	

AURORA GARCÍA PIQUÓN
75.547.680.4

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La Asociación de Jóvenes Especiales de Moguer Abriendo Puertas, es una entidad sin ánimo de lucro que ofrece a las personas con discapacidad y a sus familias, una serie de servicios y prestaciones con el fin de mejorar la calidad de vida de todas ellas. Siendo éste el objeto principal de la entidad, cuenta para la obtención de dicha finalidad con los siguientes servicios.

En el *Centro de Atención Infantil Temprana*, se trata de un centro de referencia de toda la provincia de Huelva y que posiblemente sea uno de los mayores avances y logros alcanzados para las personas con discapacidad, veinticinco de sus plazas para niñas/os de 0 a 6 años de edad que han nacido con alguna discapacidad o que en su desarrollo sea detectado por pediatra de cabecera signos de poder padecer algún trastorno o discapacidad si no es tratado a tiempo y adecuadamente, son subvencionadas por la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía en convenio con el Excelentísimo Ayuntamiento de Moguer

Así mismo, se atienden también a otros cinco niños que acuden de forma privada, en total son treinta usuarios de diferentes localidades: Moguer, San Juan del Puerto, Lucena del Puerto, Bonares, Palos de la Frontera y Trigueros.

Los servicios de *Educare y Logopedia*, hacen posible la continuidad de este centro, dando respuesta a infantiles a partir de seis años de edad y hasta los dieciséis, atendiéndose entre ambos servicios a una media anual de veintinueve usuarios niños que presenta dificultades para el desarrollo de las actividades escolares y la normalización de la vida escolar.

Finalizada la etapa escolar y coincidiendo con la adolescencia y madurez, existe el servicio

CECILIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
48.024.486.4

BELEN REYES GÓMEZ
48.916.706.4

MÓNICA MARIBEL GÓMEZ ALZA
75.547.677.7

MANUELA GARCÍA PIQUÓN
44.020.811.9

de *Formación Permanente o Formación Profesional*, en el ejercicio 2020 se ha atendido hasta trece usuarios.

Y complementando todos ellos, y para poder ofrecer a nuestros usuarios una continuidad una vez terminada la etapa estudiantil contamos con un *Centro Especial de Empleo*, que desarrolla su actividad en nuestras instalaciones, siendo la sede social, en el ejercicio 2020 se han llegado a contratar hasta trece adultos, estando la media anual cifrada en aproximadamente once usuarios, adultos con discapacidad de más del 33% que trabajan durante todo el año, mediante el mismo pueden ejercitar su derecho a un trabajo digno y adaptado a sus necesidades. Si bien, en el mes de septiembre de este ejercicio económico, esta entidad ha prescindido de realizar de forma directa este servicio, siendo el mismo desarrollado por la entidad Abriendo Puertas a la Inclusión, con C.I.F. G-21.588.875, siendo la misma constituida en el ejercicio 2019, siendo socio fundador y mayoritario esta entidad.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de ASOC. JÓVENES ESPECIALES DE MOGUER ABRIENDO PUERTAS y han sido formuladas de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan por el R.D. 1491/2011 por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, de forma que muestran la Imagen Fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos, ajustándose a su vez los flujos de efectivo incorporados al estado de flujos de efectivo a la realidad durante los ejercicios **2023 y 2022**.

Las cuentas anuales correspondientes a **2023** se someterán a aprobación de la Junta General, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones, las cuentas correspondientes al ejercicio **2022**, fueron aprobadas en Junta General, en Junio de **2023**.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No se ha detectado que pueda existir ningún riesgo derivado de incertidumbre, que pueda suponer un cambio significativo en la valoración de los activos de cara al próximo ejercicio. No han existido cambios en ninguna estimación contable que puedan afectar al presente ejercicio ni a ejercicios futuros. La dirección pone en conocimiento que la empresa puede proseguir su funcionamiento normal, puesto que no se ha detectado que exista ningún riesgo o incertidumbre que haga pensar que se pueda modificar este supuesto.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

No se ha modificado la estructura del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo del Ejercicio 2020 para poder comparar la información de los dos ejercicios objeto de análisis. Tampoco se han producido hechos significativos que impidan la comparación de los importes correspondientes al ejercicio corriente con los del precedente.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No se ha realizado ningún tipo de agrupación de las partidas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se ha producido ningún cambio de criterio contable en el ejercicio

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No se ha detectado ningún error que hubiese necesitado practicar correcciones.

JOSE MANUEL ALVARO SÁENZ DE
44.14.800-1

AURORA GARCÍA PICÓN
74.347.874-6

CECILIA LONZALEA MATERO
44.28.490-3

JOYNT MANUEL GÓMEZ ALZÁ
53.547.874-7

JUAN FRANCISCO MUÑOZ RUIZ
46.14.133-8

BILEN MORALES BOTELLO
75.347.874-6

BILEN REAS GÓMEZ
46.116.708-1

MANUELA GARCÍA PICÓN
44.227.851-2

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Por parte de la Junta Rectora se formula la siguiente propuesta de aplicación de los Resultados del Ejercicio 2022 a la Junta General Ordinaria, el saldo positivo de excedente de este ejercicio se destinará a remanente y otros.

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	2023	2022
Excedente del ejercicio	28440,91	36.928,05
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total	28440,91	36928,05

<i>Distribución</i>	2023	2021
A fondo social		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A Remanentes y Otros	28440,91	36928,05
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores		
Total	28440,91	36928,05

El resultado del Ejercicio es neto de impuestos. Se ha devengado en el ejercicio un impuesto de 0,00 E.

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

Los excedentes obtenidos al cierre del ejercicio, se traspasan a cuenta *excedentes de ejercicios anteriores*, compensando excedentes negativos de ejercicios anteriores, siendo los mismos en este ejercicio totalmente compensados. El resto, el saldo positivo al no tener un carácter distribuable por la propia naturaleza de la entidad, su fin será la aplicación en ejercicios económicos venideros según lo exija el desarrollo de la propia actividad de la entidad.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Se ha considerado como inmovilizado intangible todo aquel activo que es identificable, tiene carácter no monetario y carece de apariencia física. Para ello tiene que cumplir alguno de los requisitos:

- Ser separable o susceptible de ser separado de la empresa y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.
- Surgir de derechos legales o contractuales con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la empresa o de otros derechos u obligaciones.

Se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia Empresa.

Las amortizaciones se aplicarán según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por uso u obsolescencia.

Para posibles depreciaciones duraderas, pero no irreversibles, se efectúan las correspondientes correcciones valorativas por deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del Inmovilizado Intangible, así como su reversión se reconocerán como un gasto o un ingreso respectivamente dentro de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Gastos de Investigación y Desarrollo: Se encuentran individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Se han contabilizado como activos aquellos que tienen garantizado su éxito técnico. La amortización es lineal en cinco años.

Propiedad Industrial: recoge los gastos de I+D realizados por la empresa o los satisfechos a empresas independientes para la obtención de una Patente. La amortización es lineal en cinco años.

Aplicaciones Informáticas: Programas informáticos propios o comprados a empresas

ROSSE WASKET ALVARO MARIQUEP
44.214.869.7

independientes, se valorarán a su coste de compra o coste de producción. La amortización es de carácter lineal en 4 años.

JUAN FRANCISCO MUÑOZ REZ
4821213.8

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen bienes integrantes del Patrimonio Histórico

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se halla valorado a su coste de adquisición.

Los costes de ampliación, modernización o mejora, que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se incurrir.

Los costos del inmovilizado producidos en el seno de la propia empresa, se valoran por su coste de producción, compuesto por las materias primas valoradas a su precio de adquisición, los costes directos de las ampliaciones, modernización y mejoras, así como el % proporcional de los costes y gastos indirectos.

La pérdida de valor experimentada por los elementos del inmovilizado material es corregida mediante las cuentas de Amortizaciones

La entidad ha adquirido dos bienes de inversión en el último mes del ejercicio, por lo que se empezará la amortización de los mismos a partir del ejercicio venidero.

Para posibles depreciaciones duraderas, pero no irreversibles, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas por deterioro

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del Inmovilizado Intangible, así como su reversión se reconocerán como un gasto o un ingreso respectivamente dentro de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

MURIEL GARCÍA BELLÓN
75.547.972.0

BELEN MORALES BOTELO
75.547.972.0

CECILIA CÁDIZ ALFARO
40.238.400.5

BELEN DEAS GÓMEZ
40.103.749.6

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

La entidad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Sociedad.

MANUELA GARCÍA PICO
41.227.551.4

MANUELA GARCÍA PICO
41.227.551.4

JOSÉ ANTONIO ALFARO MORALES
44.214.004-E

AURORA GARCÍA PIQUÓN
75.547.882-E

ESTER GONZÁLEZ ARTEAGA
44.208.483-E

ANASTASIO GÓMEZ ALTA
73.407.657-E

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra

Los arrendamientos conjuntos de terreno y edificio se clasificarán como operativos o financieros con los mismos criterios que los arrendamientos de otro tipo de activo.

No obstante, como normalmente el terreno tiene una vida económica indefinida, en un arrendamiento financiero conjunto, los componentes de terreno y edificio se considerarán de forma separada, clasificándose el correspondiente al terreno como un arrendamiento operativo, salvo que se espere que el arrendatario adquiera la propiedad al final del periodo de arrendamiento.

A estos efectos, los pagos mínimos por el arrendamiento se distribuirán entre el terreno y el edificio en proporción a los valores razonables relativos que representan los derechos de arrendamiento de ambos componentes, a menos que tal distribución no sea fiable, en cuyo caso todo el arrendamiento se clasificará como financiero, salvo que resulte evidente que es operativo.

4.5 PERMUTAS

En las operaciones de permuta de carácter comercial, el inmovilizado material recibido se valorará por el valor razonable del activo entregado, salvo que se tenga una evidencia más clara

JUAN FRANCISCO MUÑOZ RUIZ
44.514.213-E

BILÉN MORALES BOTELLO
75.547.977-E

BILÉN DE LAS GÓMEZ
46.168.739-E

MANUELA GARCÍA PIQUÓN
44.225.531-E

ROSE MANUEL ALVARADO GONZALEZ
442714892-E

del valor razonable del activo recibido y con el limite de este último. Las diferencias de valoración que pudieran surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio tendrán como contrapartida la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se considerará que una permuta tiene carácter comercial si la configuración (riesgo, calendario e importe) de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la empresa afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la operación.

Además, es necesario que cualquiera de las diferencias surgidas por las anteriores causas, resulte significativa al compararla con el valor razonable de los activos intercambiados.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

JUAN FRANCISCO MUÑOZ BUELA
46764233-K

ALEJANDRO GARCÍA PICHÓN
713474824-E

HELÉN MORALES BOTELO
713474874-G

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

4.6.1.- Activos Financieros

Se han clasificado como Activos financieros.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes según se definen en la norma 8 de la elaboración de cuentas anuales.

Créditos por operaciones comerciales.

Créditos a terceros.

Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos.

Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos.

Derivados con información favorable para la empresa.

Otros activos financieros.

En este ejercicio se ha procedido una inversión financiera a largo plazo, en forma de participaciones a largo plazo de la entidad Abriendo Puertas a la Inclusión, según se recoge en la cuenta 2503.

Préstamos y partidas a cobrar: Su valoración inicial se realiza por su valor razonable. Al cierre del ejercicio se comprobará si ha existido alguna pérdida por deterioro del valor y se realizará la correspondiente corrección valorativa, estas correcciones valorativas por deterioro, así como su posterior reversión cuando se produzca, se reconocen como un gasto o ingreso dentro de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

HELÉN REAS LÓPEZ
49101246-E

MONTAÑA GÓMEZ ALA
713474874-E

MANUELA GARCÍA PICHÓN
46227351-B

BISSA MAUSSETI ALVARO MARRIQUIN
44214489-7

ALEJANDRA GARCIA PICÓN
73.547.882-E

LUCELEA GONZALEZ BORTERO
44226488-E

MÓNICA MAYOR GÓMEZ ALZA
73.547.877-7

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Se aplican los mismos criterios que en el caso anterior

Activos financieros mantenidos para negociar: Se valoran inicialmente por su valor razonable, posteriormente los cambios que se produzcan en su valor razonable se imputan a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas: Se valoran inicialmente al coste en el que se incluyen, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido. Al cierre del ejercicio se comprobará si ha existido alguna pérdida por deterioro del valor y se realizará la correspondiente corrección valorativa, estas correcciones valorativas por deterioro, así como su posterior reversión cuando se produzca, se reconocen como un gasto o ingreso dentro de la cuenta de Pérdidas y Ganancias

Activos financieros mantenidos para la venta: Su valoración inicial se realiza por su valor razonable. Al cierre del ejercicio se comprobará si ha existido alguna pérdida por deterioro del valor y se realizará la correspondiente corrección valorativa, estas correcciones valorativas por deterioro, así como su posterior reversión cuando se produzca, se reconocen como un gasto o ingreso dentro de la cuenta de Pérdidas y Ganancias

Los intereses y dividendos devengados se reconocen como ingresos dentro de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La ganancia o pérdida que se produzca por la baja de un activo financiero se integra dentro de los resultados del ejercicio en que se produzca.

4.6.2.- Pasivos Financieros:

Se han clasificado como Pasivos Financieros:

- Débitos por operaciones comerciales.
- Deudas con entidades de crédito.
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos.
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa.
- Deudas con características especiales.
- Otros pasivos financieros.

Débitos y partidas a pagar: Inicialmente se encuentran valorados por su valor razonable, su valoración posterior se realiza por su coste amortizado, y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Pasivos financieros mantenidos para negociar: Se utilizan los mismos criterios que en el caso anterior.

Cuando se produce una baja de un pasivo financiero, la diferencia entre el valor en libros del citado pasivo y la contraprestación pagada, se reconocerá en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

JUAN FRANCISCO MENDOZA BUIZ
48011414-K

IBELÉN MORALES BOTELLO
73.547.873-G

IBELÉN DE AS GÓMEZ
48.103.746-E

MARIELA GARCIA PICÓN
44227581-P

ANA MARRÓN 42.24004.000177
44.214.000

4.4.3.- Instrumentos de Patrimonio propio:

Se incluyen dentro de esta partida todos los instrumentos financieros que se encuentran dentro de los Fondos Propios

Las variaciones que se produzcan en los instrumentos de patrimonio se considerarán como variaciones en patrimonio neto, y los gastos que estas originen se registrarán como menores reservas

JUAN FRANCISCO MUÑOZ BEZ
40.042.114

4.7 EXISTENCIAS

Se valoran por su coste de adquisición o coste de producción. Cuando el valor de mercado es inferior a su coste adquisición o su coste de producción se realizan las correspondientes correcciones valorativas

AURORA GARCÍA PELLÓN
75.540.882.4

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La empresa utiliza como moneda funcional el Euro. Toda transacción en moneda extranjera se convierte a moneda funcional, mediante aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio al contado.

Al cierre de ejercicio se valoran aplicando el tipo de cambio de cierre, es decir, el tipo de cambio medio de contado, existente en esa fecha. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocerán en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en el que surjan

BELÉN MORALES ROTELO
75.540.882.4

CAROLINA GÓMEZ ALBA
44.228.000.5

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El impuesto corriente es la cantidad que satisface la empresa como consecuencia de las liquidaciones fiscales

El impuesto corriente correspondiente al ejercicio presente y a los anteriores, se reconoce como un pasivo en la medida en que esté pendiente de pago. Si la cantidad pagada, excediese del importe del impuesto corriente por esos ejercicios, el exceso se reconocerá como un activo.

Aparecerán diferencias temporarias en la medida en que exista una diferente valoración contable y fiscal, y podrán ser:

Diferencias temporarias imponibles que darán lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios futuros.

Se reconocerá un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias

BELÉN DE LAS GÓMEZ
44.228.000.5

MONTY MAYOR GÓMEZ ALBA
75.542.077.2

MANUELA GARCÍA PELLÓN
44.227.033.7

RHSB MANRITI ALTARDO MARRIQUÉN
42714288-7

imponibles.

Solo se reconocerán activos por impuesto diferido en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de garantías fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación a la fecha de cierre del ejercicio.

JUAN FRANCISCO MUÑOZ RUIZ
42042314-K

4.10 INGRESOS Y GASTOS

En las Cuentas de Compras, se anota el importe propiamente devengado, minorado en los importes por descuentos de cualquier tipo que figuren en factura, incrementado las mismas en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la empresa, etc.

Las Ventas o Ingresos, se registran por el importe neto las mismas, es decir deduciendo las bonificaciones y descuentos de cualquier tipo que figuren en factura.

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses que en su caso puedan haber se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los criterios de reconocimiento de los ingresos y gastos han sido los siguientes:

- El reconocimiento de un ingreso tiene lugar como consecuencia de un incremento de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad. Por lo tanto, conlleva el reconocimiento simultáneo o el incremento de un activo, o la desaparición o disminución de un pasivo y, en ocasiones, el reconocimiento de un gasto.

- El reconocimiento de un gasto tiene lugar como consecuencia de una disminución de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía pueda valorarse o estimarse con fiabilidad. Por lo tanto, conlleva el reconocimiento simultáneo o el incremento de un pasivo, o la desaparición o disminución de un activo y, en ocasiones, el reconocimiento de un ingreso o de

AURORA GARCÍA BELLÓN
73.547.982-2

BRIEN MORALES BOTELLO
73.547.271-0

CHICHILANZA DE LA ARTERO
4226-001-1

BRIEN DE AS GÓMEZ
49.004.700-2

MONTE MAYOR GÓMEZ ALTA
73.547.477-2

MANUELA GARCÍA PICÓN
42427581-6

una partida de patrimonio neto.

-Se han registrado en el presente ejercicio, los ingresos y gastos devengados en éste, estableciéndose en los casos en que sea pertinente, una correlación entre ambos, que en ningún caso puede llevar al registro de activos o pasivos que no satisfagan la definición de éstos.

Ingresos por ventas: En relación con los ingresos por ventas de existencias, éstos sólo se contabilizan cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

a) La empresa ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de su transmisión jurídica. Se presumirá que no se ha producido la citada transferencia, cuando el comprador posea el derecho de vender los bienes a la empresa y ésta la obligación de recomprarlos, por el precio de venta inicial más la rentabilidad normal que obtendría un prestamista.

b) La empresa no mantiene la gestión corriente de los bienes vendidos, en un grado asociado normalmente con su propiedad, ni retiene el control efectivo de los mismos.

c) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.

d) Es probable que la empresa reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción, y

e) Los costes incurridos o a incurrir en la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

Ingresos por prestación de servicios: Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

En consecuencia, sólo se contabilizarán los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.

b) Es probable que la empresa reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.

c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y

d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

La empresa revisará y, si es necesario, modificará las estimaciones del ingreso por recibir, a medida que el servicio se va prestando. La necesidad de tales revisiones no indica,

JOSE MARQUEZ ALFARO MARQUEZ
MILLER 2017

MERCEDES GARCIA PRON
TEL 547 0821

EDITH VARGAS ALVARADO
ALVARADO

MARCELO MAYOR GOMEZ ALBA
TEL 547 0777

JUAN FRANCISCO MUÑOZ REYES
80142334

BELEN MORALES BOTALLO
TEL 547 0714

BELEN DE LAS GOMEZ
48 08 7044

MANUELA GARCIA PRON
41 037419

ROSE MARQUEL ALVARO RODRIGUEZ
7-4481717-2
8821100-2

necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación de prestación de servicios no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda ser estimado de forma fiable, se reconocerán ingresos, sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

JUAN FRANCISCO MUÑOZ BELIZ
403021-4

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

No figuran registrados al cierre del ejercicio importes por estos conceptos. *

BELEN MORALES ROTTLEL
75.541.071-0

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los fondos necesarios para cubrir las obligaciones legales o contractuales referentes al personal de la empresa con motivo de su jubilación o atenciones de carácter social: viudedad, orfandad, etc. se contabilizan teniendo en cuenta las estimaciones realizadas de acuerdo con cálculos actuariales.

No figuran registrados al cierre del ejercicio importes por estos conceptos.

BELÉN DE LAS GÓMEZ
46.110.700-1

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputables al patrimonio neto, y se reconocen en la cuenta de Pérdidas y Ganancias en base a los siguientes tipos:

Cuando se concedan para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación: se imputan como ingresos en el ejercicio en que se concedan

MANUELA GARCÍA PRICÓN
44.027.611-8

DINA SUENITZ ALTAMIRANO
44.114.864-V

AERDIA GARCIA PRON
75.342.824

Cuando se concedan para financiar gastos específicos: Se imputan en el mismo ejercicio en que se devenguen los gastos que estén financiando

Cuando se concedan para adquirir activos o cancelar pasivos, distinguimos los siguientes casos:

- Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada para ese periodo.

- Existencias no obtenidas como consecuencias de rappels comerciales: se imputan como ingreso en el ejercicio en que se produzca su enajenación

Activos financieros: Se imputan como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja del balance.

Cancelación de deudas: Se imputara como ingresos en el ejercicio en que se produzca dicha cancelación.

Los importes monetarios recibidos sin una asignación específica se imputan como ingresos en el ejercicio que se reconozcan.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, recibidas de los socios se registran directamente en los fondos propios

JUAN FRANCISCO RUIZ DE HERRERA
REUTELERVA

IBELÉN MORALES BOTELO
75.342.274-G

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por

CECILIA GARCÍA ALVARADO
44.228.484-X

MONTE MARÍA GÓMEZ ALVA
75.420.774-Z

BELÉN DE LAS GÓMEZ
46.018.330-E

MANUELA GARCÍA PRON
44.227.554-F

acuerdos o cláusulas estatutarias.

- a) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- b) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Con fecha de 13 de Marzo de 2019 se celebró una cesión gratuita uso sobre nave sita en el Polígono Arroyos, calle Los Naranjos s/n de Moguer (Huelva), este derecho de uso fue cedido por esta entidad sin ánimo de lucro, a favor de la asociación Abriendo Puertas a la Inclusión, si bien reservándose esta empresa el uso de la nave en caso de que se necesitara y la propiedad de la misma.

Este hecho ocasionó un traspaso de la cuenta 211, Construcciones. A la cuenta 2115, Construcciones cedidas en derecho de uso, así como las amortizaciones acumuladas correspondiente a esta partida.

Como se puede preveer, dicho movimiento no ocasionó ningún tipo de alteración ni en los resultados globales de los balances ni tan siquiera en el subtotal del grupo al que pertenecen las cuentas.

5. ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

En el ejercicio 2022 se adquirió bien del inmovilizado intangible como se detalla a continuación, en el ejercicio 2023 no se ha producido ninguna adquisición por este concepto

5.1. SALDO FINAL INMOVILIZADO INTANGIBLE

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Aplicación Kit Digital	12.000,00			12.000,00	
TOTAL	12.000,00			12.000,00	

5.1 SALDO FINAL INMOVILIZADO MATERIAL

No ha existido ninguna compra en el inmovilizado material, si bien si se ha realizado una anticipo para una futura adquisición de inmovilizado por importe de 6.327,18 eurs.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Nave cedida en uso	381.842,03			381.842,03	
Centr Esp In y anexos	30537,26	29.877,91		60415,17	
Maquinaria	24662,91			24.662,91	
Otras Instalac	4240,06	480,00		4.720,06	
Mobiliario	25135,07	4466,21		29.601,28	
Equip Inform	13840,27	4241,73		18.082,00	
Elem Transp	64230,68			64.230,68	
Otro Inmv	3282,87	1151,87		4.434,74	
TOTAL	547.771,15	40.217,72		587.988,87	

5.2 AMORT. ACUMULADA. POR SUBGRUPO

La amortización aplicada durante 2022 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado intangible ha sido de 3.960,00 euros, este mismo importe más la amortización del ejercicio anterior ha sido imputado al resultado ha sido imputado a resultado del ejercicio ya que la adquisición de este bien intangible fue subvencionada por el Fondo Social Europeo.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Amort. 2023	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
AA Aplic Kit Digital	10,80	3.960,00		3.970,80	
Totales	10,80	3.960,00		3.970,80	

La amortización aplicada durante 2022 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de 5.694,01 euros, si bien a continuación se especifica en cada subgrupo la disminución valorativa por dicha depreciación aplicada

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Amort. 2023	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
AA CTES Y MEJ	113.415,04			113.415,04	
AA Maquin.	16.268,19	333,24		16.601,43	
AA Otr Inst.	2.718,84	280,45		2.999,29	
AA Mobil.	18.578,34	1090,13		19.668,47	
AA Equi Infor.	10.969,96	778,53		11.748,52	
AA Elem Ttes.	44.619,16	3.928,32		48.547,48	
AA Otro Inm	229,77	128,83		358,60	
Totales	206.799,30	6539,50		213.338,80	

Resultado global en el saldo final del inmovilizado, a causa de las entradas en el mismo por las adquisiciones así como por la depreciación a causa de las amortizaciones realizadas es de 358.960,95 e.

	Saldo Inicial	Entradas	Amort. Acum. total	Saldo Final	Valor Neto
Inmov. Intangible	11.989,20		-3.960,00	8.029,20	
Inmov. Material	647.771,15	40.217,72	-213.338,80	374.650,07	
Totales	559760,35	40.217,72	-217298,80	382.679,27	

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

No ha habido tales operaciones en este ejercicio en la entidad.

5.4 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

No ha habido tales operaciones en este ejercicio en la entidad.

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

No se ha procedido a ninguna corrección valorativa

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

La entidad no posee ningún bien del patrimonio histórico.

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores				
Patrocinadores	-2400,00			-2400,00
Afilados y otros deudores de la actividad propia	-22.188,19	66.126,62		-43.938,43
Total...	-26153,38	66.126,62		-46.338,43

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores				
Otros acreedores de la actividad propia	39972,98		-13654,64	26.318,34
Total...	39.972,78		-13.654,64	26.318,34

OSMI MAYER ALFARO MACHUCA
4214386-7

JUAN FRANCISCO MUÑOZ BELIZ
38064718

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	90756,78	87756,78				
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...	90756,78	87756,78				

AURORA GARCÍA PICÓN
715408824

BELEN MORALES ROTELLO
755475740

CYLLIA GONZÁLEZ BERTERO
46204481

BELEN BEAS GÓMEZ
493107960

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						

MISUFE MAYER GÓMEZ ALZA
755475740

MANUELA GARCÍA PICÓN
442375518

JOSE MANUEL ALVARO MORALES
44.214.809.7

Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...						

JUAN FRANCISCO MUÑOZ BELU
48.044.214.8

10 PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...						

MERINO GARCIA PION
75.542.483.1

BELÉN MORALES BOTTLE
75.542.373.6

ESTHER GARCÍA MARTÍNEZ
44.208.483.1

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Débitos y partidas a pagar					605,33	135,95
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...	1				605,33	135,95

BELÉN DE AS GONZÁLEZ
48.018.736.4

MARCELA GARCÍA PION
44.227.881.7

MARCELA GARCÍA PION
44.227.881.7

HISSE MANUEL ALVARADO
14.31806-2

La entidad ha liquidado en este ejercicio deuda a largo plazo con entidades financiera correspondiente a una hipoteca que gravaba la nave.

JUAN FRANCISCO MUÑOZ REIZ
48314.211-R

11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	30,00			30,00
Reservas estatutarias				
Excedentes de ejercicios anteriores	130.200,28	36.928,05		167158,33
Excedente del ejercicio	36.928,05			28.440,91
Total...	167.158,33			195.599,24

MIRIAM GONZALEZ PUCÓN
75.547.582-E

BELÉN MORALES BOJELLO
75.547.574-G

12 SITUACIÓN FISCAL

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El impuesto sobre beneficios ha sido con resultado 0,00.-

12.2 OTROS TRIBUTOS

Empty table for other taxes.

CECILIA GONZALEZ ARTERIO
47.243.185-A

BELÉN REAS GÓMEZ
49.110.748-E

MÓNTE MAURIC GÓMEZ ALZA
75.547.577-F

MARIELA GARCÍA PICÓN
60.227.511-F

13 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	-1.470,33
Consumo de bienes destinados a la actividad	-1.470,33
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Gastos de personal	-509.721,38
Sueldos	-399.281,54
Cargas sociales	-110.439,84
Otros gastos de explotación	-41.918,15
Amortiz Inmovilizado	-10.499,50
Gtos Financieros	
Total...	-563.609,36

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	70.697,90
Cuota de usuarios	70.697,90
Cuota de afiliados	
Promociones, patrocinios y colaboraciones	103,35
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	519.154,31
Otros ingresos ordinarios actividad	331.645,69
Subvenciones traspasados a resultados de la actividad	187.508,62
Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Otros ingresos de explotación	2.094,71
Ingresos accesorios y de gestión corriente	
Total...	592.050,27

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	99.916,01	117.694,54	-71.894,62	145.715,93
Donaciones y legados de capital				
Otras subvenciones y donaciones	300.507,82	97.880,99	-115.614,00	282.774,81
Total...	400.423,83	215.575,53	-187.508,62	428.490,74

Partida de subvenciones, donaciones y legados recibidos saldo inicial de 400.423,83 euros importe incrementado en 215.575,53 euros por subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio 2023, siendo un acumulado total provisional de 615.999,36 euros se traspasa la cantidad de 187.508,62 euros a resultados de ejercicio, aminorando en dicha cantidad el *acumulado provisional* y siendo el resultado de dicha operación la cantidad de 428.490,74 euros saldo, éste, a final de ejercicio en concepto de subvenciones, donaciones y legados.

Por lo que la variación del patrimonio neto A) del ejercicio ha sido de 56.507,82 euros, siendo las dos variables que han influido en dicho resultado,

1.- El excedente del ejercicio que es de 28.440,91 euros aumentando los fondos propios en dicha cantidad, y

2.- La variación con respecto a subvenciones y donaciones por las entradas en dicha partida (total +215.575,53 e.) así como los ingresos y gastos imputados directamente al ejercicio (total -187.508,62 e) arrojando una diferencia de 28.066,91 euros con respecto al ejercicio anterior.

Resultando una variación total de patrimonio neto ejercicio 2023 con respecto al ejercicio anterior es de 56.507,82 euros (28.440,91 euros más la cantidad de 28.066,91 e).

Las subvenciones y legados recibidas son las que siguen.

ROSE BEAUNE ALFARO MORALES
4234286-2

Entidad	Cantidad
Consejería de Igualdad, Pol, soc	12.904,34
Consej. Empleo	90.000,00
	-6.289,41
Fondo social europeo	21,0
Excmo. Ayto. de Moguer	29.000,00
Ayto. Palos de la Frontera	34.000,00
Fundacion AMICOS	4.500,00
Plena Inclusión Andalucía	11.185,07
Donativo DAGRISUR	3.055,92
SDAD. COOP. AND. CUNA DE PLATERO	2.000,00
FUND. LA CAIXA	10.000,00
GRUFESA	1.000,00
LOS ARENALES	2.100,00
RAFAEL BENÍTEZ	340,00
SERICOR	100,00
C.O.R.A	400,00
DONATIVO AYTO. PALOS DE LA FRONTERA	200,00
Total recibidas en el ejercicio 2023...	215.575,53

JUAN FRANCISCO MUÑOZ RUIZ
4234211-4

ALBERTA GARCÍA PICÓN
75.547.682-4

BELÉN MORALES BOTTLELO
75.547.972-4

Otras explicaciones

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

CECILIA GONZÁLEZ PÉREZ
4234284-4

BELÉN BEAS GÓMEZ
40.310.736-8

MONTEMARIB GÓMEZ REJA
4234275-7

MANUELA GARCÍA PICÓN
4232753-4

MONTANABER GÓMEZ ALZA
13.03.025-E

CECILIA GONZÁLEZ AMÉTERO
41.13.400-N

AERDORÁ GABRIELA BUÓN
75.54.062-I

ROSE MARÍA BARRAL ESPARDO MARRUQUÍN
41.13.100-A

16 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

16.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					Importe pendiente				
					Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N					
N-4																	
N-3																	
N-2																	
N-1																	
N																	
TOTAL																	

MANUELA GARCÍA PRON
44.07.051-E

HELEN BEAS GÓMEZ
49.10.100-E

HELEN MORALES BOTTILLO
75.57.157-I

JUAN FRANCISCO MUÑOZ BUIZ
48.04.111-K

16.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
1. Gastos en cumplimiento de fines			
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		168.431,45	
TOTAL (1 + 2)		168.431,45	

17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

No han existido operaciones con partes vinculadas.

18 OTRA INFORMACIÓN.

- INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

En la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe partida alguna de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, de acuerdo a lo establecido en el Plan General de Contabilidad.



Asociación de Jóvenes
Especiales de Moguer
ABRIENDO PUERTAS

CIF: G-21248117

C/ Daniel Vázquez Díaz, 4

21800 Moguer

TF: 959371375 - 609271350

**Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u
órgano de representación de la entidad**

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Montemayor Gómez Alza	Presidenta	
Cecilia González Artero	Vicepresidenta	
Aurora García Picón	Secretaria	
José Manuel Alfaro Márquez	Tesorero	
Manuela García Picón	Vocales	
Belén Beas Gómez	Vocales	
Belén Morales Botello	Vocales	
Juan Francisco Muñoz Ruíz	Vocales	

BALANCE DE SITUACIÓN 2023

ENTIDAD: ASOC. JJ ESPECIALES DE MOGUER ABRIENDO PUERTAS

FECHA: 31/12/2023

ACTIVO	NOTAS	2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		473.436,05	446.717,73
I. Inmovilizado intangible.		8.029,20	11.989,20
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.		374.650,07	346.971,75
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		97.756,78	87.756,78
VI. Inversiones financieras a largo plazo.		200,66	200,66
VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE		176.366,94	160.973,36
I. Existencias.			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.		-2.400,00	-2.400,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		43.938,43	-22.188,19
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a c/p.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.			
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		134.828,51	185.561,55
TOTAL ACTIVO (A+B)		649.802,99	607.691,09

En Moguer a 01 de junio de 2024



Asociación de Jóvenes
Especiales de Moguer
ABRIENDO PUERTAS
CIF: G-31148117
C/ Daniel Vázquez Díaz, 4
21800 Moguer
Tlf: 959371175 - 609271350

RODRIGUEZ DE LA FUENTE
44274805

ALBARRACIN PUERTAS
75304805

FEIJERÍA
44274805

MONTECARRAL
44274805

JUAN FRANCISCO MENDOZA
48942114

BELEN MORALES REFELEO
753427754

BELEN ROSAS GÓMEZ
48316794E

MANUELA GARCÍA PICO
48222314F

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

40144 MANRIQUE AL FUNDOS ABRIENDO PUERTAS
44118007

40144 MANRIQUE AL FUNDOS ABRIENDO PUERTAS
44118007

40144 MANRIQUE AL FUNDOS ABRIENDO PUERTAS
44118007

40144 MANRIQUE AL FUNDOS ABRIENDO PUERTAS
44118007

BALANCE DE SITUACIÓN 2023

ENTIDAD: ASOC. JJ. ESPECIALES DE MOGUER ABRIENDO PUERTAS

FECHA: 31/12/2023

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2023	2022
A) PATRIMONIO NETO		624.089,98	567.582,16
A-1) Fondos propios		195.599,24	167.158,83
I. Fondo Social		30,00	30,00
1. Fondo Social		30,00	30,00
2. Fondo Social no exigido			
II. Reservas			
III. Excedentes de ejercicios anteriores		167.128,33	130.200,28
IV. Excedente del ejercicio		28.440,91	36.928,05
A-2) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.		428.490,74	400.423,83
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo			
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a largo plazo			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a l/p			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		25.713,01	40.108,93
I. Provisiones a corto plazo			
II. Deudas a corto plazo		-605,33	135,95
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			135,95
3. Otras deudas a corto plazo			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a c/p			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		26.318,34	39.972,98
1. Proveedores			
2. Otros acreedores		26.318,34	39.972,98
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		649.802,99	607.691,09

En Moguer a 01 de junio de 2024



Asociación de Jóvenes
Especiales de Moguer
ABRIENDO PUERTAS
CIF: G-21248117
C/ Daniel Vázquez Díaz, 4
21800 Moguer
Tf: 959371375 - 609271350

40144 MANRIQUE AL FUNDOS ABRIENDO PUERTAS
44118007

40144 MANRIQUE AL FUNDOS ABRIENDO PUERTAS
44118007

40144 MANRIQUE AL FUNDOS ABRIENDO PUERTAS
44118007

40144 MANRIQUE AL FUNDOS ABRIENDO PUERTAS
44118007

CUENTA DE RESULTADOS 2023

ENTIDAD: ASOCIACIÓN J. EE. MOGUER ABRIENDO PUERTAS

FECHA: 31/12/2023

	Nota	2023	2022
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia		70.801,25	59.699,00
a) Cuotas de asociados y afiliados		70.801,25	59.199,00
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		103,35	500,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputadas al excedente del ejercicio			
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		331.645,69	277.874,07
3. Gastos por ayudas y otros		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos		-1.470,33	-748,76
7. Otros ingresos de la actividad		2.094,71	
8. Gastos de personal		-509.721,38	-381.531,31
9. Otros gastos de la actividad		-41.918,15	-18.556,27
a) Servicios exteriores		-26.988,63	-15.157,70
b) Tributos		-14.929,52	-3.398,77
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
10. Amortización del inmovilizado		-10.499,50	-5.704,81
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio		187.508,62	106.049,33
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
13. b) otros resultados			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		28.440,91	37.081,25
14. Ingresos financieros			
15. Gastos financieros			-153,20
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros			
17. Diferencias de cambio			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		0,00	-153,20
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		28.440,91	36.928,05
19. Impuestos sobre beneficios			
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		28.440,91	36.928,05
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas		117.494,54	77.360,23
2. Donaciones y legados recibidos		97.880,99	94.505,59
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		215.375,53	171.874,82
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas		-71.894,62	-30.153,13
2. Donaciones y legados recibidos		-115.614,00	-75.896,00
3. Otros ingresos y gastos		-	-
4. Efecto impositivo		-	-
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-187.508,62	-106.049,33
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		28.066,91	65.825,49
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO		-	-
F) AJUSTES POR ERRORES		-	-
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL		-	-
H) OTRAS VARIACIONES		-	-
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		56.507,82	102.753,54

En Moguer a 01 de junio de 2024



Asociación de Jóvenes
Especiales de Moguer
ABRIENDO PUERTAS

Asociación de Jóvenes
Especiales de Moguer
ABRIENDO PUERTAS

CIF: G-21248117

C/ Daniel Vázquez Díaz, 4

21800 Moguer

Tlf: 959371375 - 609271350

ROSE MARIE ALFARO MARTINEZ
42.381.213-E

ALBERTO GARCIA PULON
73.347.575-G

FREYA GARCIA DE JARAMA
48.110.746-E

MARCELA GARCIA GONZALEZ
44.272.580-P

JUAN FRANCISCO MUÑOZ BUIF
48.381.213-E

BELEN MORALES BOTEJILLO
73.347.575-G

BELEN MORALES BOTEJILLO
48.110.746-E

MARCELA GARCIA GONZALEZ
44.272.580-P